

Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales, grupo: D, sistema de selección: Promoción interna.

Concurso para la provisión de una plaza de Licenciado en Económicas-Empresariales, Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Superior, grupo: A, sistema de selección: Libre.

Concurso para la provisión de una plaza de Encargado de Obras, Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Oficios, grupo: D. Sistema de selección: Libre.

Concurso para la provisión de dos plazas de Operarios de Limpieza viaria, Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Oficios, grupo: E.

Fijos laborales

Concurso para la provisión de una plaza de Operario de Parques y Jardines.

Concurso para la provisión de una plaza de Encargado-Locutor de Radio Municipal.

Concurso para la provisión de una plaza de Locutor de Radio Municipal.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las distintas pruebas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Arcos de la Frontera, 16 de noviembre de 1998.—El primer Teniente de Alcalde delegado de Personal, Ildelfonso Guerrero Seijó.

28647 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial de Segunda, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», números 136, 61 y 68, de fechas 12 de noviembre de 1997, y 22 de mayo y 8 de junio de 1998, respectivamente, se publican las bases generales y específicas para la provisión de las siguientes plazas:

Denominación: Oficial de segunda. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Número de plazas: Tres. Localización: Una plaza adscrita al Centro de Servicio en zona centro (municipios de Antigua y Betancuria), una plaza adscrita al centro de servicio en Corralejo y una plaza adscrita al Departamento de Distribución para cubrir necesidades del servicio en sábados, domingos, festivos y noches (municipios del Puerto del Rosario y La Oliva).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar éstas en el Registro General de Documentos de este Consorcio, sito en la calle Salinas del Viejo, sin número, 35600 Puerto del Rosario, Fuerteventura, provincia Las Palmas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura.

Puerto del Rosario, 16 de noviembre de 1998.—El Presidente, Ildelfonso Chacón Negrín.

28648 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Recaudación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 264, de fecha 17 de noviembre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Armilla (Granada), para proveer, mediante el procedimiento de

concurso de méritos, una plaza de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, denominación Auxiliar de Recaudación, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicará, únicamente, en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Armilla, 17 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

28649 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) convoca pruebas de selección para cubrir una plaza de Inspector de la Policía Local, funcionario de carrera del Cuerpo de la Policía Local, escala Ejecutiva, categoría de Inspector y grupo B, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las bases específicas para esta convocatoria aparecen publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2758, de fecha 4 de noviembre de 1998.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barberá del Vallés, 17 de noviembre de 1998.—El Regidor de Recursos Humanos, Antonio Báez Balbuena.

28650 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Tinajo (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» números 109 y 130, de fechas 11 de septiembre y 30 de octubre de 1998, respectivamente, se ha publicado las convocatorias y bases que han de regir para la provisión de las siguientes plaza provenientes de la oferta de empleo pública 1998:

Primero.—Plantilla de funcionarios: Tres plazas de Guardia de la Policía Local, mediante concurso-oposición.

Segundo.—Plantilla laboral:

Un Asistente social, diplomado en Trabajo Social.

Un Aparejador, Arquitecto técnico.

Un Delineante, Auxiliar de la Oficina Técnica.

Un Animador socio-cultural.

Un Encargado general de Obras y Servicios.

Un Oficial segundo, Servicios Varios, Conductor.

Un Electricista.

Un Ayudante Electricista.

Dos Peones de Servicios Varios.

Un Oficial segunda, trabajos soldadura mecánica, Servicios Varios.

Un Peón-Jardinero, Servicios Varios.

Un Peón-Palista, Servicios Varios.

Régimen de provisión para todos ellos: Concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las citadas convocatorias, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán conforme a las bases de la misma.

Tinajo, 17 de noviembre de 1998.—El Alcalde.